

Factura: 001-002-000067958



20181701006P07121



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701006P07121						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792342732001	ECUATORIANA	GERENTE	WAGNER DAVILA MOYA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA POR LA DE CIASAEINSA CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000067959



20181701006002442



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Nº TRAMITE: 81172-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

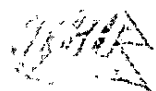


02/01/19

2.1.1

73

[Handwritten mark]



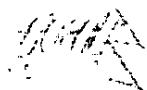
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N° 2018-17-01-006-P07121

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES
E INDUSTRIALES CIA. LTDA
POR LA DE CIASAEINSA CIA. LTDA.
CUANTIA INDETERMINADA
DI 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, miércoles diecisiete (17) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, la compañía SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA., legalmente representada por su Gerente, Wagner



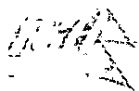
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

Dávila Moya, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertido que fue el compareciente, por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: Señora Notaria: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste una de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto de la compañía SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el señor Wagner Dávila Moya, en su calidad de gerente y como tal representante legal de la compañía SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA., según se desprende del nombramiento que se agrega como documento habilitante, quien

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



declara además que está debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, realizada el veinte y cuatro de septiembre del dos mil dieciocho, que se agrega como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado empleado privado, domiciliado en la calle Jorge Piedra OE9A-N55 y Florencia Malo, ciudadela La Pulida, parroquia de Cotocollao de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil para contratar y contraer cualquier clase de obligaciones. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno) La compañía SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la notaría Vigésima Séptima, a cargo del doctor Fernando Polo Elmir, el dos de junio del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el doce de julio del año dos mil once. Dos) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, realizada el veinte y cuatro de septiembre del dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad el cambio de denominación de SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA., a CIASAEINSA CIA. LTDA., consiguientemente su respectiva reforma del estatuto. TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO.- En virtud de la resolución adoptada por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, realizada el veinte y cuatro de septiembre del dos mil dieciocho, la misma que se agrega como documento habilitante, se cambia la denominación actual de la compañía de SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA., a CIASAEINSA CIA. LTDA. De igual manera por efecto del cambio de denominación de la compañía se reforma la cláusula Segunda de los estatutos de la sociedad, la misma que dirá: SEGUNDA.- CONSTITUCIÓN.- Los comparecientes libre y



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

voluntariamente por así convenir a sus intereses, manifiestan su voluntad de constituir una compañía de responsabilidad limitada, la cual se denominara CIASAEINSA CIA. LTDA., en consecuencia en todas sus operaciones industriales, contractuales, bancarias, crediticias, etc., usarán tal denominación. Se registrá por las leyes ecuatorianas, la Ley de Compañías y las normas constitutivas establecidas en este contrato social. CUARTA: Wagner Dávila Moya, en mi calidad de gerente y como tal representante legal de la compañía CIASAEINSA CIA. LTDA., declaro bajo juramento, conocer y estar plenamente de acuerdo con el contenido íntegro de la presente escritura, además declaro que la compañía no es contratista del estado, que se encuentra al día con sus obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y que todos los socios son de nacionalidad Ecuatoriana. QUINTA: De conformidad a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, del veinte y cuatro de septiembre del dos mil dieciocho, se autoriza expresamente al señor gerente o a la persona que este designe, para que en nombre de la compañía realice todos los trámites administrativos y legales pertinentes, a fin de perfeccionar y registrar en el menor tiempo posible dicho acto societario. Usted señora notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Juan Carlos Domínguez, matrícula profesional número diecisiete guión dos mil siete guión quinientos veinte, del Foro de Abogados". Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue por mí, la Notaria, al compareciente, quien se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura,
de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Wagner Dávila Moya', enclosed within an oval-shaped stamp.

WAGNER DÁVILA MOYA

C.C. 180274824-2

A large, stylized handwritten signature in dark ink, which appears to be 'Tamara Garcés Almeida', written over a horizontal line.

Tamara Garcés Almeida

u Notaria Sexta del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DAVILA MOYA
WAGNER
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NANCY RAQUEL
PROANO GAMBOA

N. 180224829-2



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DAVILA WAGNER VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOYA AIDA FABIOLA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V535V2222



000871225

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

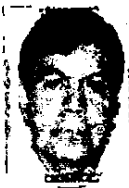


002
JURTA NO

002 - 284
NÚMERO

1802248292
CEDULA

DAVILA MOYA WAGNER
APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN
SAN BARTOLOME
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1



[Signature]

180224829-2

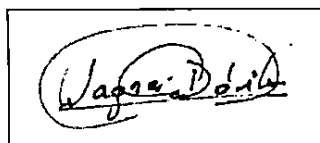
Joaquín Calderón y Tercera Flor. 5/4.

widavmoyi@hotmail.com

Tel: 0482448093
0995265095

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 14 hoja(s).
Quito a, 17 OCT. 2018
TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO -

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802248292

Nombres del ciudadano: DAVILA MOYA WAGNER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO GAMBOA NANCY RAQUEL

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 2011

Nombres del padre: DAVILA WAGNER VICTOR

Nombres de la madre: MOYA AIDA FABIOLA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-164-89847



180-164-89847

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Quito DM, 10 de septiembre de 2018

Señor
WAGNER DÁVILA MOYA
Presente. -

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la junta general extraordinaria universal de socios de la compañía **"SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA."**, en sesión realizada el día lunes, 10 de septiembre del año en curso, tuvo el acierto de elegirla a Usted como **GERENTE** de la compañía para el período estatutario de **DOS AÑOS**.

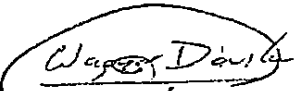
Como **GERENTE** Usted tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes de su cargo constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía, celebrada el 2 de junio de 2011, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12 de julio de 2011.

Atentamente


MELISSA GABRIELA GARCÍA VITERI
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: **WAGNER DÁVILA MOYA** acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **"SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA."**, que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito, 10 de septiembre 2018.


WAGNER DÁVILA MOYA
CC.No. 1802248292



MERCANTIL
QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 65810

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	112991
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15203
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVILA MOYA WAGNER
IDENTIFICACIÓN	1802248292
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2309 DEL 12/07/2011 NOT. 27 DEL 02/06/2011.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DÑA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 01 hoja(s).

Quito a, 17 OCT. 2018



TAMARA GARCÉS ALBEDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1792342732001

RAZÓN SOCIAL:

SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

SAEINSA CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

ARAUJO APUNTE PATRICIO WLADIMIR

CONTADOR:

SHUGULI OÑA GLENDA ZULAY

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

12/07/2011

FEC. INSCRIPCIÓN:

18/11/2011

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS MECANICOS EN GENERAL Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: LA PULIDA Barrio: LA PULIDA Calle: JORGE PIEDRA Numero: OE9A Referencia
ubicacion: A CUATROCIENTOS METROS DE LA CORPAIRE Email: saeinsa@gmail.com Celular: 0984421805 Celular: 0989339907 Telefono Trabajo: 022594064

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000491967

Fecha: 07/04/2017 10:35:22 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC:

1792342732001

RAZÓN SOCIAL:

SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA.

SRI
...le hace bien al país!

TGA
NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 12/07/2011

NOMBRE COMERCIAL: SAEINSA CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS MECANICOS EN GENERAL Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: LA PULIDA Barrio: LA PULIDA Calle: JORGE PIEDRA Numero: OE9A Referencia: A
CUATROCIENTOS METROS DE LA CORPAIRE Email: saeinsa@gmail.com Celular: 0984421805 Celular: 0989339907 Telefono Trabajo: 022594064

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 03^{ra} hoja(s).

Quito a, 17 OCT. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



Código: RIMRUC2017000491967

Fecha: 07/04/2017 10:35:22 AM

71

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, lunes 24 de septiembre del 2018, siendo las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Jorge Piedra OE9A-N55 de la ciudadela La Pulida, se reúnen los socios: Marco Vinicio Ortega Lara, propietario de 200 participaciones de un dólar de valor cada una; y, Wagner Dávila Moya, propietario de 200 participaciones de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el señor Marco Vinicio Ortega Lara; y, actúa como secretario el señor Wagner Dávila Moya, en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

El presidente dispone al secretario constate el quórum asistente, el secretario informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, al estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, se les consulta a los presentes si están de acuerdo en que la junta general extraordinaria sea universal, quienes indican que aceptan y se instala con la aprobación unánime de los asistentes como universal, y sin convocatoria previa de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1.- Cambio de Denominación de la Compañía.

2.- Autorización al Gerente, para que firme la escritura de cambio de denominación y reforma del estatuto, y realice los trámites administrativos y legales necesarios a fin de perfeccionar dicho acto societario.

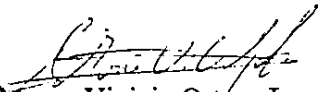
Con respecto al primer punto del orden del día, los socios luego de intercambiar opiniones, resuelven por unanimidad que es conveniente cambiar la denominación actual de la compañía de SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA., al de CIASAEINSA CIA. LTDA., tomando en cuenta que este cambio de nombre les permitirá tener un mejor reconocimiento en el mercado, toda vez que se harán alianzas comerciales y estratégicas con empresas similares de razón social tanto en el país como en el exterior, lo cual beneficiara a los intereses de la sociedad.

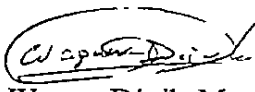
Con respecto al segundo punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar al gerente de la compañía, para que suscriba la escritura respectiva de cambio de denominación y reforma del estatuto, así como para que realice personalmente o por interpuesta persona los trámites administrativos y legales pertinentes, a fin de perfeccionar y registrar en el menor tiempo posible dicho acto societario.

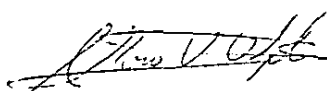


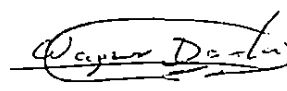
Por efecto del cambio de denominación de la compañía se reforma la cláusula Segunda de los estatutos de la sociedad, la misma que dirá: SEGUNDA. - CONSTITUCIÓN. - Los comparecientes libre y voluntariamente por así convenir a sus intereses, manifiestan su voluntad de constituir una compañía de responsabilidad limitada, la cual se denominará "CIASAEINSA CIA. LTDA", en consecuencia, en todas sus operaciones industriales, contractuales, bancarias, crediticias, etc., usarán tal denominación. Se registrá por las leyes ecuatorianas, la Ley de Compañías y las normas constitutivas establecidas en este contrato social.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 10h00.


Marco Vinicio Ortega Lara
PRESIDENTE


Wagner Dávila Moya
SECRETARIO


Marco Vinicio Ortega Lara
Socio


Wagner Dávila Moya
Socio



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 24/09/2018 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7819292

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1708256522 DOMINGUEZ FALQUEZ JUAN CARLOS

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

141248, SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: CIASAEINSA CIA.LTDA.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 07/11/2018 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

Gladys Y. de Escobar

DRA. GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL (E)



Se otorga ante mi y en fe de ello confiero esta
1708256522 copia certificada, firmada y sellada en
17 OCT 2018
Quito a,

Tamara Garces Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

24/09/2018 6:11 PM



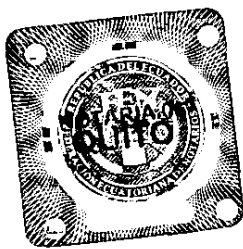
Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZÓN: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la Resolución número RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010508, dada por el Doctor Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios, el 16 de noviembre del 2018, tome nota al margen de la escritura matriz de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA. POR LA DE CIASAEINSA CIA. LTDA., celebrada el 17 de octubre del 2018, ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, de la Aprobación del CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA. por la de CIASAEINSA CIA. LTDA., que por la presente resolución hace dicha Dirección.- Quito, a treinta (30) de noviembre dos mil dieciocho (2018).-

MOR/MOR



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito





Factura: 001-002-000070409



20181701006O02852

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006O02852

MATRIZ	
FECHA:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:38)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA POR LA DE CIASAEINSA CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P07121

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DAVILA MOYA WAGNER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802248292
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010508
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010508

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006O02852

MATRIZ	
FECHA:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:38)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010508
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010508

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DAVILA MOYA WAGNER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802248292
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA POR LA DE CIASAEINSA CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P07121

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta, canton Quito

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

R



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010508

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA.** por la de **CIASAEINSA CIA. LTDA.** y reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de octubre de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable contenido en el Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1658-M de 16 de noviembre de 2018, para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA.** por la de **CIASAEINSA CIA. LTDA.** y la reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de octubre de 2018, por ser procedentes conforme al artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de dicho cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: 1) Que las Notarías Sexta y Vigésimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía **SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA.**; 2) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la referida escritura de cambio de denominación junto con la presente resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena, y cumpla con las demás anotaciones dispuestas en la ley; b) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA.**; y, 3) Que los Registradores de la Propiedad, anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 16 de noviembre de 2018.

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

MGC
Exp. 141248
Tr. 81172-0041-18

21



Factura: 001-004-000000156



20181701027002034

NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701027002034

MATRIZ	
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2018, (9:56)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA..
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-06-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SN

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DOMINGUEZ FALQUEZ JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708256522
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P37121

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO

[Signature]

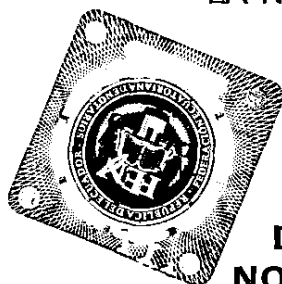
NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

DRA. MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

RAZÓN:- TOME NOTA AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA. LTDA, OTORGADA EL DOS DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, ANTE EL DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, **NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**, DE LA RESOLUCIÓN No SCVS-IRQ- DRASD- SAS- 2018-00010508 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 SUSCRITA POR EL DOCTOR OSWALDO NOBOA LEÓN, SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA SAEINSA SERVICIOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES CIA LTDA. POR CIASAEINSA CIA. LTDA. Y LA REFORMA DEL ESTATUTO, EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN LA ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN LA NOTARIA SEXTA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL 17 DE OCTUBRE DEL 2018, SEGÚN CONSTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO.-

Quito, a 12 de Diciembre de 2018.

LA NOTARIA,



NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO

Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 87824



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	130561
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6498
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1802248292	DAVILA MOYA WAGNER	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /17/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIASAEINSA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010508 DEL SEÑOR SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE FECHA 16/11/2018.- ADJUNTA REFORMA DEL ESTATUTO DE FECHA 17/10/2018 NOT. 6.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2309 TOMO 142 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12/07/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2019)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

